



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
5 DE JULIO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 007 2017 00213 00
Demandante(s)	BANCO DE BOGOTA
Demandado(s)	LUIS ALFONSO CARVAJAL MARIN
Asunto	INCORPORA AL EXPEDIENTE
AUTO SUSTANCIACIÓN	1592

Para los fines legales pertinentes, se incorpora al expediente el escrito con radicado 2022004728 del 16 de febrero de 2022, allegado por la Subdirectora de Gestión de Trámites Tránsito de la Alcaldía de Sabaneta, donde se informa que registraron el levantamiento de la medida de embargo del vehículo de placas INN158.

NOTIFÍQUESE

A.M

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Carrera 50 # 51-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



Firmado Por:

**Alvaro Mauricio Muñoz Sierra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 175f3128b1cfdeb04be01b88e557227598a1a196a53be2a9c23f254b716a007b

Documento generado en 05/07/2022 01:12:03 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**